

Mensaje a la Honorable Legislatura

1° de mayo de 1987

El Gobernador Felipe Sapag pronunció su último discurso como titular del Poder Ejecutivo ante la asamblea legislativa reunida ayer al mediodía. A continuación se transcriben algunos de los párrafos principales del mensaje expuesto con motivo de dejar inaugurado el decimosexto período ordinario de sesiones.

Señores Legisladores:

Permítanme recordar el mensaje del 12 de octubre de 1963, al asumir el gobierno por primera vez, cuando Neuquén provincia tenía 90 mil pobladores y la capital escasamente 20 mil habitantes. Decía entonces:

Neuquén vive una triste realidad de miseria, ignorancia y hambre. Territorio Nacional durante 70 años, los neuquinos (y patagónicos), extranjeros en la propia patria, sin derechos cívicos, ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional.

La provincia actual

En pocos años para la vida de una provincia se ha logrado revertir gran parte de esa difícil situación. El estudio planificado y la acción transformadora de los gobiernos y de la comunidad neuquina dotaron a Neuquén de una estructura básica y social de servicios y viviendas, suficiente e indispensable para el futuro despegue del desarrollo productivo, ya sea turístico, forestal, industrial, minero, o agropecuario intensivo, así como las bases para el desarrollo científico y tecnológico. Puentes y rutas troncales pavimentadas o de penetración unen todos los rincones del Neuquén. Doce aeropuertos pavimentados y su línea aérea TANSE, vinculan a toda la comunidad.

La Universidad del Comahue, cuya base fue la Universidad del Neuquén, más centenares de escuelas primarias, secundarias, terciarias, técnicas, etcétera, brindan educación a millares de niños y jóvenes, que en creciente magnitud reclaman y obtienen atención educativa integral en todos los niveles.

Veinticinco hospitales de diversa complejidad y con un total de 108 establecimientos asistenciales cubren el plan de salud, que es orgullo y ejemplo para el país, elogiado por los más altos organismos de salud en el orden internacional. Meses atrás fue inaugurado el moderno hospital de Senillosa. Y otro hospital de iguales características está terminado, en Rincón de los Sauces.

Hay electricidad hasta en los más alejados parajes de nuestra frontera, ya sea por el anillo norte: Neuquén, Centenario, Rincón de los Sauces, Chos Malal, El Cholar, El Huecú, Loncopué, Zapala, Plaza Huincul, y Picún Leufú y derivaciones, como por el anillo sur: Alicurá, Junín y San Martín de los Andes o por el sistema de microcentrales, aprovechando la capacidad hídrica de los arroyos y vertientes cordilleranas, con tecnología, proyectos e implementación constructiva, ideada por técnicos y profesionales neuquinos. Ellos, además, ya tienen en funcionamiento centrales eólicas y de radiación solar, que producen electricidad con tecnología de punta en distintos lugares de

nuestro territorio.

En electricidad, adelanto que en este año estará ejecutada la primera planta geotérmica en América del Sur, para producir energía eléctrica mediante las perforaciones realizadas en Copahue con proyectos y estudios de los organismos técnicos neuquinos.

El plan de obras de gas desarrollado en estos últimos dos años a través de los fondos provenientes de la ley 1615, sancionada por esta Legislatura, y los acuerdos logrados con Gas del Estado ha cumplido, en un significativo esfuerzo, con la instalación de más de 120 mil metros de cañería que benefician a 12 localidades neuquinas y un total de 4.300 usuarios.

En comunicaciones, pensar hace poco tiempo en un teléfono conectado con todo el país e instalado en Manzano Amargo, en el extremo norte de nuestra provincia, en Ruca Choroy, en una agrupación indígena o en Villa Traful en el extremo sur, parecía una ilusión. Pero hoy es realidad. Neuquén tiene instalados en ciudades, pueblos, parajes, pasos fronterizos, escuelas, hospitales y municipios, los más modernos sistemas electrónicos en telefonía, en equipos transmisores, en repetidoras de televisión y últimamente, en radioemisoras de frecuencia modulada distribuidas en veinte poblaciones del interior.

Los planes de viviendas ejecutados y en ejecución posibilitan que villas de emergencia como la de El Progreso se transformen en un barrio digno de su nombre, pues se lo ha dotado de agua, electricidad, gas, escuelas, apertura de calles, y se han entregado lotes y demás servicios para ofrecer a los esforzados vecinos, trabajadores en su mayoría, las mejores condiciones posibles de vida. En este último año se han terminado 4.800 unidades habitacionales de las cuales 2.300 han sido ejecutadas con fondos provinciales, dentro del plan federalismo.

Es de destacar en el área social la creación de dos nuevas Subsecretarías, de trabajo y de la juventud y deportes que demuestran la importancia que tienen estos temas para mi gobierno, y cuya actividad creciente está asegurando resultados positivos para la protección del trabajador, la promoción deportiva y la orientación juvenil. Bienestar Social sostiene en todas las comunidades y municipios de la provincia unidades de acción familiar, donde millares de niños son protegidos en guarderías y alimentados mientras sus madres trabajan.

El área de acción social, además, cubrió con eficacia el amplio espectro de protección del menor y la familia en sus diversos matices, ya sea el menor abandonado, ya discapacitados o con problemas de conducta. También atendió a la familia y a la tercera edad con pensiones, subsidios o atención directa.

El Instituto de Seguridad Social cumple acabadamente la doble responsabilidad de atender el pago y protección social del personal jubilado de la administración pública, abonando en término el 82 por ciento móvil del sueldo activo y protege, a través de la obra social, la asistencia médica, el turismo y la recreación de sus afiliados y adherentes.

Reconocimiento a pobladores del interior

Esta acción positiva y creadora se ha repetido a lo largo y ancho de nuestra provincia, incluidas las agrupaciones indígenas y los pobladores dispersos en la zona cordillerana.

Terminales de ómnibus, pavimentación urbana, alumbrado público, hoteles, hosterías, bancos, juzgados, comisarías, gimnasios cubiertos, edificios escolares, unidades de acción familiar, jardines de infantes y otros aportes, han potencializado a nuestro interior provincial, especialmente a través de los municipios a los que hemos apoyado con medios de transportes y les hemos delegado innumerables obras públicas, las cuales les permiten aumentar su capacidad operativa, su poder de compra y de dar trabajo a los obreros del lugar.

Se han creado nuevos pueblos y se remodelaron parajes antiguos dotándolos de los servicios de infraestructura esenciales, a fin de convertirlos en centros activos que irradien trabajo. Así en apretada síntesis, desfilan: Varvarco, Invernada Vieja, Las Ovejas, Huinganco, El Cholar, San Patricio del Chañar, Octavio Pico (Meridiano 10), Las Coloradas, Rincón de los Sauces, Santo Tomás, Bajada del Agrio, Añelo, Paso Aguerre, Villa Trafúl, Picún Leufú, Caviahue, Chorriaca, Villa Pehuenia, Barrancas, El Huecú, Los Miches, Senillosa, Taquimilán, El Chocón, Plaza Huincul, Tricau Malal y Mariano Moreno. Estos pueblos esforzados son los testimonios inocultables de que nuestro proyecto de integrar la provincia y de promover el protagonismo del interior, frenando el éxodo de población, arraigando las gentes a su terruño y superando el olvido y postergación, ha tenido éxito.

Un gigantesco esfuerzo se está realizando en el plan de forestación. Es un objetivo ambicioso y de largo alcance por su proyección en el tiempo y cuyos beneficios ya se recogen de las 12 mil hectáreas forestadas en total y permiten anticipar que se dispondrá en plenitud de estas riquezas dentro de 15 o 20 años. Con orgullo y satisfacción, estamos en condiciones de informar que CORFONE S.A. se ha transformado en la empresa forestal más importante de la Patagonia y que, a corto plazo, será una de las de primer nivel en el orden nacional. En conjunto, CORFONE y la Dirección General de Bosques durante el último año plantaron una superficie de 2.500 hectáreas y cuenta con una producción de 20 millones de plantines. A ello debe agregarse que ocupan en forma permanente mano de obra en áreas marginales, equivalentes a más de 100 mil jornales anuales, evitando el éxodo de población en zonas de frontera.

Asistimos a una verdadera revolución verde, que se está operando desde el noroeste neuquino y a lo largo de la precordillera por el trabajo tesonero y constante de las asociaciones de fomento rural, que ya suman 62 y que nuclean a más de cuatro mil familias.

A fines de 1986 se concretó una importante aspiración de los productores: la puesta en marcha de la corporación agrícola ganadera del norte neuquino, que reúne a más de 600 pequeños productores a quienes se les entregó, para su explotación y administración, el matadero frigorífico de Chos Malal. También se puso en marcha la corporación de desarrollo del Curí Leuvú para la promoción intensiva de los productos primarios del valle que circunda.

Al hablar de temas forestales, no puedo dejar de mencionar las lamentables pérdidas sufridas en la provincia por el incendio de nuestros bosques. Allí se puso crudamente en evidencia lo equivocado de la política feudal de Parques Nacionales. Miles de hectáreas de nuestros mejores bosques perdidas es el más elocuente argumento, para solicitar a las autoridades nacionales que recapaciten y den lugar a un tratamiento moderno que garantice la preservación racional de un recurso natural clave, dando participación ejecutiva de la administración de Parques a la provincia del Neuquén.

Situación financiera

El Banco de la Provincia del Neuquén, con veintisiete sucursales y agencias en el interior de la provincia, está razonablemente consolidado, a pesar de soportar el embate de una competencia irracional al establecerse, sólo en la ciudad capital, veinte sucursales de bancos privados. Hemos logrado frenar esas radicaciones que succionan el esfuerzo y trabajo de los neuquinos a través de la ley de entidades financieras N° 1552, sancionada por Vuestra Honorabilidad, que impuso el criterio federalista de nuestra provincia, por encima de las circulares y disposiciones del Banco Central.

La decisión del Banco Central, que prohíbe a los bancos provinciales captar fondos a tasa libre y, en cambio, autoriza a hacerlo a los bancos oficiales nacionales y también a los privados, constituye un verdadero desatino, en desmedro y detrimento de los provinciales, que sólo pueden operar a tasa regulada. Esta situación genera una competencia desleal que llevará inexorablemente a la falta de recursos de nuestro banco. Destacamos que, actualmente, es el único que atiende con créditos a los productores y empresarios a tasa regulada pues los restantes bancos no otorgan créditos locales, salvo escasas excepciones y por montos de poca significación.

A esto se agrega que continuamos sin ley de coparticipación federal de impuestos. Con ello las provincias, sin los recursos directos y genuinos, seguimos siendo la variable de ajuste del reparto arbitrario de recursos por parte del poder central.

FERTINEU, a pesar del compromiso del señor Presidente de la nación, reiterado en su discurso en Cipolletti del 13 de diciembre pasado, sigue paralizado por demoras en el Banco Central y organismos burocráticos intermedios para concretar el crédito necesario. Se posterga de este modo, injustificadamente, a una de las industrias base para el desarrollo petroquímico en Plaza Huincul y Cutral Có. Es ampliamente conocido que esta posición dilatoria y negativa tiene el objeto de favorecer la instalación de una planta de fertilizantes en Bahía Blanca.

El Poder Ejecutivo provincial ha tenido la iniciativa para la firma de un trabajo entre la nación, representada por el señor Ministro del Interior doctor Tróccoli y por los gobernadores de Río Negro, doctor Álvarez Guerrero; y de la provincia de Buenos Aires doctor Armendáris, para dejar formalmente constituida la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro. Las provincias tendrán el dominio público inalienable e imprescriptible de los ríos Neuquén, Limay y Negro y el dominio jurisdiccional de tales recursos. Su vigencia debe ser aprobada por las respectivas legislaturas provinciales y por el Congreso de la nación.

El Poder Judicial

El gobierno provincial, con sus tres poderes, conforma armónicamente y con independencia, la institución democrática que establece nuestra Constitución. Se destaca la labor del Poder Judicial que en este período democrático, con la aprobación de Vuestra Honorabilidad, aparte de las circunscripciones en Junín de los Andes y Chos Malal, ha puesto en funcionamiento dos nuevos juzgados penales en Neuquén, un nuevo juzgado laboral, dos cámaras penales -una en Zapala y otra en Neuquén- un juzgado de menores en Neuquén. También se ha hecho realidad el 27 de abril pasado, el juicio oral y público, para cuya aplicación esta Honorable Legislatura ha creado dos juzgados correccionales con sus respectivos ministerios públicos. En la trayectoria de la justicia neuquina estas acciones conforman un hito histórico.

Defensa de las instituciones

Todo indica que ahora sí culminarán los 4 años del mandato y los argentinos vamos a lograr este primer y fundamental éxito: el de renovar con el voto a las autoridades provinciales y los representantes en la Cámara de diputados de la nación. Hombres, mujeres y jóvenes, cada uno de los neuquinos y los argentinos, hemos contribuido, independientemente de nuestra ideología o ubicación en el cuerpo social, para poder festejar por anticipado este enorme triunfo de la democracia.

Me queda una sola ambición: poder entregar a otro ciudadano neuquino, libremente elegido por el pueblo, independientemente de su parcialidad política, el cargo de Gobernador de la provincia del Neuquén. En ese momento agradeceré a Dios y a la memoria de mis hijos y sentiré que en mi vida valió la pena el esfuerzo de luchar por la libertad.

Durante las pasadas pascuas, la nación vivió una situación muy especial: un grupo de militares empuñó sus armas con el fin de imponer su voluntad al resto de la ciudadanía. La resolución de esos episodios merece reflexiones y deja enseñanzas, que deben quedar fijadas en la conciencia ciudadana, como un nuevo tesoro. Fundamentalmente queda claro que con la movilización y participación popular no hay espacio para ningún golpe de estado.

Anteriormente los políticos, los funcionarios, los dirigentes gremiales y empresarios fuimos quienes nos quedamos analizando los pequeños intereses de nuestros grupos, cada vez que había una asonada militar. O quienes tuvimos miedo y no salimos a defender la libertad. O quienes justificábamos cada golpe, porque el gobierno agonizante no nos gustaba. La democracia tiene los mecanismos adecuados para defenderse si la acción de gobierno no nos satisface. El poder de la minoría parlamentaria, la capacidad de expresión y presión de los partidos políticos y organizaciones intermedias, la libertad de prensa e información, el derecho de revocatoria, el juicio político, el derecho de huelga y la movilización son algunos de esos mecanismos. Y tiene siempre disponible el arma más poderosa que ha generado la opinión pública libre y soberana: el voto.

Aquí en Neuquén el pueblo de pie, vigoroso, en democracia activa, lleno de fuerza, se movilizó y dio los pasos para la concreción de una nueva forma de convivencia política, donde los distintos sectores políticos, gremiales y sociales supimos dejar de lado nuestras banderas, para elevar sólo la celeste y blanca, pues comprendimos que estaba en peligro, precisamente, el marco institucional que nos permite existir en libertad. Luego de los hechos de abril se avizoró una competencia política positiva y creadora, dentro de un clima cívico, donde todos están dispuestos a colaborar en la tarea del engrandecimiento y reconstrucción de la nación. Ya van quedando pocos que todavía sueñan con un pasado que no volverá. Ha llegado la hora de la definitiva inserción de las instituciones armadas en el concierto republicano, tal como lo prescribe nuestra Constitución Nacional.

Sentimos hondamente haber contribuido a afirmar y madurar la doctrina y la acción del federalismo. Partiendo desde nuestra prédica hemos llegado a la generalización de esta bandera, que hoy es levantada por todos los partidos de raigambre popular.

Sentimos también como nuestra, la gesta del traslado de la Capital Federal a la norpatagonia, la que apoyamos con fervor y aspiramos a ver pronto concretada. Nos consideramos protagonistas de la cruzada que toda la nación se apresta a realizar hacia el sur, hacia el frío, hacia el mar.

El enfoque federalista

Por otra parte, al bregar por nuestras reivindicaciones regionales, tales como la defensa de los recursos naturales, hemos encontrado que difícilmente ellas puedan ser satisfechas en el marco de una economía dependiente de los grupos tecnológicos, financieros e importadores internacionales, que dominan la escena argentina, mal que nos pese. Un caso concreto es FERTINEU. Porque a pesar de la unanimidad de ideas y la palabra cumplida de «ahora Fertineu» del señor Presidente Alfonsín, nos ha sido imposible concretar la pieza inicial del futuro polo petroquímico de Plaza Huincul y Cutral Có. Aquí chocamos con los intereses de los carteles energéticos mundiales, que han trazado otro camino para nuestras reservas de hidrocarburos. Al parecer, sus planes son más poderosos que la voluntad del Presidente expresada públicamente al pueblo neuquino, único dueño legítimo de esas riquezas.

Convoco a toda la ciudadanía del Neuquén y la Patagonia a utilizar todos los medios legales, para modificar el plan energético nacional. Independiente del gasoducto que necesariamente hay que construir hacia la Pampa Húmeda, sugerimos que su traza no llegue a Bahía Blanca, sino que aliente las enormes zonas de la provincia de Buenos Aires que aún no tienen gas. Por supuesto previa separación en origen, al pie de los yacimientos, de sus componentes ricos, parte de los cuales deben industrializarse en el polo petroquímico de Plaza Huincul y Cutral Có. Y, por último, los productos exportables deberán ser transportados mediante un poliducto al puerto de San Antonio Este ubicado dentro de la Patagonia y al sur de la futura capital de la república.

Convocamos a los neuquinos para que, en estos dos trascendentales e importantes temas, los hidrocarburos y la hidroenergía, nos unamos en la lucha para que se haga realidad lo que esta Honorable Legislatura ha sancionado por unanimidad como leyes 1611 y 1626, que declaran la propiedad provincial de tales recursos. Son normas que colisionan con la ley federal de energía, que otorga la propiedad y el usufructo de esos bienes a la nación. El poder del centralismo es tan grande, que se da el lujo de ignorar la voluntad soberana de nuestro pueblo, expresada en esas dos leyes.

Asimismo, solicitamos el concurso de todos los que toman prevenciones para consolidar a nuestro Instituto Provincial Autárquico de Seguro, verdadera avanzada federalista, con el fin de que ingentes recursos queden en nuestra provincia.

Hoy, 1º de Mayo, los obreros y trabajadores celebran su día. A todos les hago llegar mis más sinceras felicitaciones y mi palabra de aliento y esperanza.

Va también mi especial saludo y reconocimiento a la mujer, vínculo fundamental de la familia.

Lo mismo a la juventud, absoluta mayoría del pueblo neuquino.

Al periodismo, tanto escrito como oral y televisivo, nuestro agradecimiento por la labor informativa y cultural que desarrollan.

Mi profundo reconocimiento a los empleados y funcionarios públicos que me han acompañado con dedicación, eficacia y entusiasmo en la acción del gobierno que conjuntamente debimos afrontar. Para todos, mi afectuoso saludo.

Por fin, en este, mí último mensaje ante Vuestra Honorabilidad, deseo felicitar y saludar afectuosamente a cada uno de los legisladores por la patriótica tarea realizada, con vocación de servicio y en defensa de los intereses permanentes del pueblo de Neuquén.